



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - EL COLLAO
SECUNDARIA DE FORMACIÓN TÉCNICA JEC "TÚPAC AMARU II"



=====

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las batallas Junín y Ayacucho"

INFORME N° 041-2024/DREP-UGELEC/IES" TA II" JEC-C.

AL : Dra. Norka Belinda Cori Toro
Directora de la UGEL El Collao – Ilave.

DEL : Prof. Juan Emilio Zurita Huanacuni
Director de la IES "Tupac Amaru II JEC de Conduriri.

ASUNTO : Regularizo informe final consolidado de acciones realizadas en la implementación de la gestión de convivencia escolar.

FECHA : Conduriri, 30 de diciembre del 2024

Es grato dirigirme a usted, para expresarle un saludo cordial y seguida regularizo informe final sobre el cumplimiento de las acciones realizadas en la implementación de la gestión de convivencia escolar de la Institución Educativa Secundaria con formación técnica de Jornada Escolar Completa "Túpac Amaru II" del distrito de Conduriri,

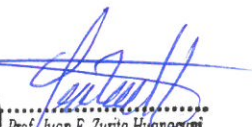
PRIMERO. - La actividad se realizó conforme está establecido en el Plan Anual de Trabajo de nuestra institución educativa desde el inicio de labores académicos del mes de marzo hasta el 27 de diciembre del año 2024, bajo la responsabilidad de la comisión Coordinación de Tutoría y Psicología.

SEGUNDO. - en el anexo del presente adjunto la ficha consolidada de acciones realizadas en la implementación de gestión de convivencia escolar, evidencias fotográficas de la actividad realizada.

Es cuanto puedo informar señora directora, a su digna dirección en honor a la verdad para su conocimiento.

Atentamente,




Prof. Juan E. Zurita Huanacuni
DIRECTOR
I.E.S. JEC TUPAC AMARU II
CONDURIRI

FICHA DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: "Túpac Amaru II"

NOMBRE DEL DIRECTOR: Juan Emilio Zurita Huanacuni

LINEAS DE ACCIÓN	LO QUE BUSCA	SU ALCANCE	SE DIRIGE	¿CUÁNTAS Y QUE ACCIONES A REALIZADO?	¿QUÉ DIFICULTADES ENCONTRÓ EN LA EJECUCIÓN DE LINEAS DE ACCIÓN?	PROPUESTA DE MEJORA PARA EL AÑO 2025
PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	Fomentar relaciones de buen trato, saludables y democráticas entre todas las personas en una escuela.	Para la comunidad educativa: Directivos, Docentes, Padres de familia Estudiantes	A todos los actores de la escuela. Requiere del compromiso de toda la comunidad educativa.	Elaboración de las normas de convivencia Implementación de las Normas de convivencia a nivel institucional y de aula, elaboradas y construidas de manera participativa Marcha de campaña de sensibilización del buen trato	Ninguna	Cumplimiento de las normas de convivencia institucional y del aula.
	ACTIVIDADES: - Elaborar las normas de convivencia de la institución educativa y de las aulas de manera concertada, promoviendo su cumplimiento. - Promover la participación democrática de la comunidad educativa en los espacios de gestión. - Promover en las docentes y los docentes el uso de una disciplina escolar con enfoque de derechos, sin maltrato ni humillación. - Ofrecer oportunidades de desarrollo personal y profesional a los docentes, considerando que el bienestar de los adultos incide en el de los niños, niñas y adolescentes.			Trato saludable entre compañeros y docentes. El autocuidado del Docente a nivel laboral.	Poco apoyo y compromiso por parte del Coordinador de TOE para el desarrollo de la actividad.	Actividad imprescindible que se debe desarrollar y organización con anticipación
				Trabajo en horas colegiadas	No hay disposición de tiempo para el área de TOE.	Que se designe un tiempo exclusivo para el área de TOE.
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	Intervenir de forma anticipada para abordar incidentes o situaciones que puedan desencadenar hechos de violencia al interior o fuera de la escuela.	Participan todos los integrantes de la comunidad educativa, prevención de la violencia en contra de las niñas, niños y adolescentes.	A todos, con énfasis en quienes se encuentran frente a un mayor riesgo de sufrir o causar violencia.	Taller preventivo Como prevenir El Bullying.	Poco apoyo y organización por parte del Coordinador de TOE.	Organización con entidades aliadas
				Charla por de la Prevención del suicidio	Poco apoyo y organización por parte del Coordinador de TOE.	Mayor compromiso y responsabilidad.

				Charla sensibilización por el Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.	Poco apoyo y organización por parte del Coordinador de TOE.	Mayor compromiso y responsabilidad.
	ACTIVIDADES SUGERIDAS • Establecer o incorporarse a la red local de servicios especializados que previenen y atienden casos de violencia (CEM, Fiscalía, Policía Nacional, establecimientos de salud, otros) • Desarrollar acciones preventivas de acuerdo a las necesidades de la comunidad educativa (Talleres, charlas, campañas, reuniones etc.) • Identificar y apoyar a los estudiantes en situaciones de vulnerabilidad y riesgo (Acompañamiento socioemocional, socio afectivo)					
ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	Intervenir de forma oportuna, efectiva y reparadora sobre los hechos de violencia detectados en el ámbito escolar. Estos pueden darse:	Participan todos los integrantes de la comunidad educativa, atención de casos de violencia escolar en contra las niñas, niños y adolescentes.	A las niñas, niños o adolescentes involucrados en una situación de violencia. Se activa en el momento en que la situación de violencia ocurre o es detectada.	Afiliación al Siseve	Ninguna	Ninguna
	• entre estudiantes;			Implementación del cuaderno de incidencias.	Ninguna	Ninguna
	• del personal de la escuela hacia los estudiantes;			Charla de los protocolos de atención a los tutores.	Ninguna	Ninguna
	• por familiares o cualquier otra persona.			Psicoeducación a los estudiantes		
	(aplicar 6 protocolos de atención de casos de violencia escolar)					
	ACTIVIDADES SUGERIDAS • Atender las situaciones de violencia de acuerdo a los protocolos 1,2,3,4,5,6 y normas vigentes. • Afiliarse al Portal SiseVe, administrarlo adecuadamente y difundir su uso a la comunidad educativa. • Reportar los casos en el Libro de Registro de Incidencias y en el Portal SiseVe.			Implementación de un acta.	Ninguna	Ninguna

SUGERENCIAS:

ADJUNTE EVIDENCIAS, ACTAS, FOTOS, PLANES, INFORME, OTROS.



[Firma]
 Prof. Juan E. Zarita Huacapistán
 DIRECTOR
 I.E.S. JEC TUPAC AMARU II
 CONDURIRI